



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de
la Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la Universalización de la Salud"

AGEBRE2020-INT-0079449

San Martín de Porres, 01 de diciembre de 2020

OFICIO MULTIPLE N.º 530 –2020– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor(a) : **Director(a) de la IE EBR y EBE de la jurisdicción de la UGEL 02**
Presente. -

ASUNTO : Organización de la "Semana de buenas prácticas en arte y cultura"

REFERENCIA : a) MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 0388 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
b) INFORME N° 539 - 2020-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
c) Plan de trabajo del "Programa de formación en arte y cultura 2020-2021"

De mi especial consideración:

Me dirijo a Ud. para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, mediante los documentos de la referencia, se sustenta la organización de la "Semana de buenas prácticas en arte y cultura" en el marco de "Aprendo en Casa" (ActivArte), a desarrollarse, del 7 al 11 de diciembre.

En tal sentido la muestra de las buenas prácticas en arte y cultura en la UGEL 2, se llevará a cabo el día 7 de diciembre a partir de las 4:00 pm. a través de la plataforma teams cuyo link es: <https://bit.ly/33xgKX3>

En este evento deberán participar todos los docentes de arte y cultura, como también los docentes que sin ser de la especialidad tienen a cargo las horas del área de arte y cultura. Además, este evento es la parte introductoria del programa de formación docente en ejercicio del área de arte y cultura. Estos certámenes tendrá una certificación de 20 horas, por lo que el docente debe inscribirse a través de siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc0e4q2mOz5JeHityFoWIE89L2hpslo9OybU0hbktSPvIC1zA/viewform?usp=pp_url

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

AAPP/BLIS/ldcf

www.ugel02.gob.pe

Jr. Antón Sánchez N.º 202.
San Martín de Porres. Lima 31, Perú.
(511) 615-5800 Anexo: 16039